



Acta 02 / 2016

## ACTA DE LA REUNIÓN

### CONSTITUCIÓN DE LA MESA INSULAR DE PESCA Y ACUICULTURA DE GRAN CANARIA

**Fecha y hora:** 2 de noviembre de 2016, a las 17:30

**Lugar:** Sala Multiusos de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, C/ Bravo Murillo nº23, 3ª planta, Las Palmas de Gran Canaria.

**Asistentes:**

	<b>Empresa / Entidad / Institución</b>	<b>Representantes</b>
1	Cofradía de Pescadores de Agaete	Gabriel Jiménez Cruz Juana Ojeda
2	Cofradía de Pescadores de Arguineguín	Ricardo Ortega Santana Manuel Ortega
3	Cofradía de Pescadores de Mogán	Cristóbal Godoy Miguel Ángel Delgado
4	Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal	Aurelio Saavedra Villaverde
5	Cooperativa de Pescadores de Melenara	Juan Francisco García Socorro
6	Federación Provincial de Cofradías de Las Palmas	Francisco Jiménez Jiménez
7	Grupo de Acción Costera de Gran Canaria	Gabriel Jiménez Cruz Montserrat Gimeno
8	Alevines y Doradas, S.A.	Enrique Haro González
9	Canarias de Explotaciones Marinas, S.L.	Yolanda Marín
10	Opulent Ocean, S.L.	Nayra Sosa
11	Algalimento, S.L.	Eduardo Cumplido Sergio Cabrera
12	Área Funcional de Agricultura y Pesca, Delegación del Gobierno en Las Palmas	Luis Ortín Trujillano
13	Viceconsejería de Sector Primario del Gobierno de Canarias	Abel Morales Orlando Umpierrez García
14	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Juan Manuel Afonso
15	Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria	Miguel A. Hidalgo Sánchez María Fernanda Marrero Escudero Alejandro Báez Acosta Sebastián de la Nuez Cabrera Pedro Suárez
16	Presidencia del Cabildo de Gran Canaria	Antonio Morales



## Orden del día

### **1. Presentación de la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura de Gran Canaria por el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria.**

El Presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, inaugura la sesión dando la bienvenida a los asistentes y explicando la importancia que tiene para esta corporación la integración de los diferentes sectores en las políticas sectoriales, por lo que se han creado estas mesas sectoriales, sirviendo como foro de debate sobre las estrategias a seguir por el propio Cabildo y como lugar de encuentro de soluciones consensuadas entre todas las partes afectadas.

Por otro lado, Ricardo Ortega, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Arguineguín solicita la creación de un Reserva Marina en una zona de cría ubicada el ámbito de pesca de su cofradía, en la desembocadura del barranco de Arguineguín, propuesta que es apoyada por Gabriel Jiménez. Asimismo, muestra su preocupación por los movimientos de arena submarina previstos en el sur de la isla (playa de Medio Almud) para la creación de playas artificiales, así como la contaminación lumínica de las edificaciones turísticas que están afectando seriamente a las poblaciones de pardelas. En este sentido propone que los ayuntamientos dirijan el alumbrado público hacia la calzada y utilicen, en medida de lo posible, luces cálidas.

Sobre esta cuestión, Antonio Morales avanza que el Cabildo está trabajando en la creación del Observatorio Insular del Paisaje con el que se pretende vigilar estas cuestiones, así como asesorar técnicamente a los ayuntamientos en todo lo referente a la contaminación lumínica y el ahorro energético. De hecho, se está evaluando la posibilidad de participar en el "Proyecto Starlight" que promociona el turismo de observación de las estrellas.

También este patrón mayor manifiesta la problemática de los emisarios submarinos, especialmente los que vierten salmuera procedente de las desaladoras existentes en diversos Hoteles a lo largo de la costa, que según su parecer, están acabando con los seabadales, por ello propone que se instale una única desaladora en la costa norte donde, supone, las condiciones oceanográficas son más favorables para un bajo impacto. Igualmente solicita que este tipo de instalaciones cuenten con un seguimiento ambiental efectivo y real.

Además, Ricardo Ortega expresa la necesidad de regular la pesca recreativa para disminuir su impacto así como la competencia que supone a la pesca profesional y su sentimiento de soledad ante la administración pública ante este problema.

Finalmente expone su oposición a la urbanización ente Tauro y Taurito.

Montserrat Gimeno solicitó información sobre el Reglamento de Turismo Pesquero que está en manos de Ministerio, a lo que el Sr. Ortín respondió que tendría que hacer la consulta a Madrid.

Sergio Cabrera de Algalimento S.L., manifestó su preocupación por la situación actual de la tramitación del Plan Regional de Acuicultura de Canarias (PROAC) y la regulación de usos

del territorio en el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria que les imposibilita la expansión de su actividad acuícola de microalgas en tierra.

Alejandro Báez Acosta, técnico de Pesca y Acuicultura del Cabildo de Gran Canaria, explica que el Cabildo ha creado un grupo de trabajo (SPEGC, Planeamiento y Pesca del Cabildo) para proponer las modificaciones pertinentes que desbloqueen esta situación, a nivel territorial del PIO-GC. Además, entre el Cabildo de Gran Canaria, el Gobierno de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han creado la Plataforma de Excelencia en Biotecnología de Algas (PEBA) para Canarias que facilitará el impulso de este sector.

A nivel de PROAC, en su intervención posterior del Viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias explicará la situación actual del mencionado instrumento de ordenación.

## **2. Lectura y aprobación del acta de la reunión previa a la Constitución de la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura (MIPyA).**

El Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Gran Canaria, Sebastián de la Nuez procedió a la lectura del acta de la reunión previa a la constitución de la MIPyA, sin presentarse observaciones por los asistentes, por lo que se aprueba por unanimidad.

## **3. Constitución de la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura mediante la firma, por parte de todos los integrantes, y aprobación de la Propuesta del Reglamento de funcionamiento.**

Seguidamente, el Presidente del Cabildo de Gran Canaria y el resto de integrantes de la MIPyA presentes procedieron a la firma del documento de Constitución de la Mesa.

## **4. Presentación del Plan Estratégico del Sector Primario, con especial atención a las acciones de pesca y acuicultura propuestas para 2017, por parte del Cabildo Insular.**

La técnica de Pesca del Cabildo de Gran Canaria, M<sup>a</sup> Fernanda Marrero, expuso brevemente el Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria (PESP-GC), como un documento vivo que trata de alimentarse de los conocimientos de todos los agentes implicados para identificar los problemas y buscar sus respectivas soluciones. Mediante un proceso participativo, el PESP-GC se define 5 objetivos estratégicos, en los que 4 de ellos se enmarcan las acciones de pesca y acuicultura de esta corporación:

- O.E.1 Favorecer la viabilidad y competitividad de las explotaciones del sector primario:
  - o Subvención a las entidades del sector pesquero para gastos de funcionamiento
  - o Subvención al Grupo de Acción Costera de Gran Canaria
  - o Subvención a empresas de acuicultura para gastos de funcionamiento
- O.E.3 Garantizar el relevo generacional y la integración de la mujer:
  - o Formación sector pesquero: Realización de diversos cursos de profesionalización pesquera
- O.E.4 Fomentar la sostenibilidad ambiental del sector primario:

- Estudio de selectividad y propuesta de regulación de las nasas para peces
- Estudio de revisión de la talla de primera madurez sexual de: sama de pluma
- O.E.5 Puesta en valor del sector y sus productos locales y adaptación a las tendencias del mercado:
  - Divulgación de los valores de la pesca: escolares, formación profesional y público en general
  - Implementación de Gran Canaria Calidad en productos pesqueros y acuícolas
  - Impulso de actividades relacionadas con Turismo pesquero y acuícola (búsqueda de financiación externa)

## 5. Recurso pesquero y acuícola:

### a. Estado de situación de las cuotas para Canarias de atún rojo y blanco, presentado por Luis Ortín Trujillano (MAGRAMA).

El director del Área Funcional de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno en Las Palmas expone los antecedentes de las respectivas regulaciones sobre las pesquerías de atún rojo y blanco que afectan a Canarias. Luis Ortín, en su intervención reconoce que los criterios para la asignación de la cuota de atún rojo (registro histórico de capturas, temporalidad, nº de personas dependientes, etc.), que datan de 2008, no son los adecuados y que prevé que con el nuevo gobierno se puedan modificar. En este sentido destaca que el Delegado del Gobierno así como el Secretario General de Pesca Marítima están muy sensibilizados y pendientes del asunto.

Gabriel Jiménez recuerda que gracias a la labor de años atrás de esta Federación se consiguió:

- Adaptar la época de captura de atún rojo a la real y necesaria para Canarias
- Definir la pesquería para Canarias como “pesca dirigida” y no “pesca accidental” como estaba antes.
- Aumentar la cuota de atún rojo para Canarias, aunque fuesen toneladas procedentes del “fondo de maniobra”, permitiendo pasar de las 52 toneladas en 2014 a unas 140 t en 2016.

Abel Morales manifiesta que el Gobierno de Canarias está trabajando en el aumento de cuota para Canarias.

En lo referente a la pesquería de atún blanco, Luis Ortín explica que Canarias capturó más del 24% de la cuota nacional, siendo un año excepcional, y que según su criterio, no se debe pedir una cuota para Canarias, hasta que no pasen unos años y ver cómo evoluciona la pesquería de esta especie. Destaca que hasta este año España nunca había agotado su cuota por lo que este problema es muy reciente.

Ricardo Ortega propone prohibir las “manchas” (= concentración de grandes cardúmenes de atunes que mediante el alimento desde las embarcaciones los

mantienen en una misma zona para que varios barcos se turnen para pescar en ellos) al igual que ha hecho Portugal, ya que esta práctica beneficia a unos 15 barcos, perjudicando a otros 200. Por ello insta al Gobierno a que sean más cuidadosos con los acuerdos internacionales que pueden perjudicarles, especialmente el acuerdo con Marruecos.

Gabriel Jiménez, Presidente de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Las Palmas, aboga por solicitar una cuota de atún blanco para Canarias, ya que esta especie es capturada en Canarias durante su ruta migratoria, entre enero y marzo cuando va hacia el norte y entre septiembre y diciembre cuando va hacia el sur, después de que el resto de la flota española haya estado pescando este recurso, de forma que es muy probable que este periodo se haya acabado la cuota nacional.

En este sentido, Francisco Jiménez apunta que estar a expensas de la pesca en otros caladeros nacionales perjudica notablemente a la pesquería de atún blanco en Canarias ya que el recurso pasa por nuestras aguas cuando el resto de comunidades autónomas han ido agotando la cuota.

Abel Morales, Viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, primero agradece la invitación y felicita al Cabildo de Gran Canaria por la iniciativa de esta MIPyA, además expone las distintas líneas de colaboración entre ambas instituciones en pro de obtener mejoras en el autoabastecimiento y la promoción de los productos agrarios y pesqueros de kilómetro 0.

En lo referente a la pesquería del atún blanco, expuso la necesidad de un observatorio nacional transparente que muestre la evolución de las capturas para que los armadores canarios puedan planificar su actividad.

Por otro lado, ofrece su colaboración para coordinarse con el MAGRAMA y los pescadores canarios para mejorar las cuotas de ambas pesquerías.

**b. Estado de situación de la Reserva Marina de Interés Pesquero de El Confital, presentado por Abel Morales Rodríguez (Viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias).**

Tras informar Abel Morales que está prevista la inversión en 2017 de 120.000 euros para la creación de la RMIP de El Confital cede la palabra a Orlando Umpiérrez, Director General de Pesca del Gobierno de Canarias que detalla los acuerdos alcanzados en las reuniones mantenidas con el Cabildo, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Cooperativa de San Cristóbal referentes a la zonificación, los límites y parte de la regulación de usos.

Con la inversión anunciada por el Viceconsejero se prevé balizar la RMIP por mar y señalar por tierra los límites de la misma, también se apunta que se ha tenido en cuenta la existencia de un vertido de salmuera para modificar una de las zonas de reserva integral y que están pendientes de sendas reuniones con los ayuntamientos de LPGC y de Arucas para compatibilizar sus necesidades con el funcionamiento de la reserva.

Toma la palabra Aurelio Saavedra, presidente de la Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal, y expone que si bien cuando se inició este proyecto en 2008 estaban muy ilusionados con el mismo, en estos momentos han cambiado las circunstancias y por ende su postura, debido a que se están quedando sin zonas de pesca por la existencia de la PLOCAN (Plataforma Oceánica de Canarias, frente a la desembocadura del Barranco de Jinámar) y el aumento de la zona de fondeo del Puerto de La Luz y de Las Palmas, tiene serias dudas de que se deba crear esta RMIP, máxime cuando perderán una zona permitida para el uso del cazonal durante los 3 meses al año. Añade que en caso de seguir adelante con la propuesta, tomarán medidas judiciales aunque al ser Cooperativa no tienen aguas asignadas.

Gabriel Jiménez expone que, como patrón de cofradía de Agaete y presidente de la Fed. Provincial de cofradías no se le ha informado ni explicado nada relacionado con este proyecto y considera oportuno que así se haga. También Gabriel Jiménez aboga porque en las reservas marinas no pesque nadie para facilitar la regeneración de los recursos pesqueros.0

Abel Morales propone la celebración de una reunión urgente para aclarar la postura de los pescadores a la que invita a participar a la Federación Provincial, ya que ni su Gobierno, y sospecha que tampoco el Cabildo, quieren crear una RMIP que vaya en contra de los intereses de los pescadores artesanales de la zona.

Aurelio Saavedra aprovecha para poner de manifiesto los problemas que están teniendo para poder calar los cazonales, dadas las enormes restricciones normativas. En este sentido, Gabriel Jiménez apunta que la norma es incongruente y Francisco Jiménez manifiesta los problemas derivados de esta legislación en las aguas de Arguineguín.

Por todo ello, Miguel Hidalgo, Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria ofrece la colaboración de su área para la elaboración de un estudio técnico que evalúe las posibilidades de adecuación de la normativa del uso del cazonal a la realidad de la isla.

**c. Estado de situación del Plan de Ordenación Regional de Acuicultura, presentado por Abel Morales Rodríguez (Viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias)**

Abel Morales reconoce que el estado de incertidumbre que produce la suspensión de tramitaciones de procedimientos administrativos acuícolas a causa de la pendiente aprobación definitiva del PROAC está siendo perjudicial para el sector, y que pretende en los próximos meses aprobar “parcialmente” el mismo para desatascar la situación y proceder a una modificación más profunda en unos años.

Orlando Umpiérrez detalla que el retraso de la aprobación definitiva es debido a que recientemente se han emitido nuevos informes técnicos que bloquean la misma. Por otro lado, adelanta que se está trabajando, junto al resto de Comunidades Autónomas, con el MAGRAMA para simplificar los trámites administrativos para la

autorización y concesión de nuevas explotaciones acuícolas, tal y como demanda la unión Europea.

## 6. Entidades del sector pesquero:

### a. **Posición de las Cofradías de Gran Canaria ante la Federación Regional de Cofradías, presentado por Gabriel Jiménez Cruz (presidente de Fed. Prov. Cofradías de Las Palmas).**

Gabriel Jiménez denuncia el vil trato que se ha recibido desde la Federación Regional de Cofradías, por parte de su recién elegido Presidente, Fernando Gutiérrez, intentando, desde el primer momento, desacreditar el trabajo realizado por las cofradías de Gran Canaria y otras 2 de Lanzarote (La Tiñosa y Playa Blanca) y crear conflictos entre los propios armadores dentro de las mismas cofradías. Manifiesta que esta nueva Federación funciona de forma dictatorial, sin atender a sus propios estatutos y soliviantando y creando dudas entre sus asociados. Además, pone en duda la legalidad de la candidatura del Sr. Gutiérrez y pide que se investigue a todos los patrones mayores de Canarias para verificar que pueden ostentar sus cargos, además Gabriel Jiménez se ofrece a ser el primer investigado.

El presidente de la Federación Provincial explica cómo un proyecto ideado entre la Consejería y las 2 federaciones provinciales para crear una federación regional para unir al sector de la pesca artesanal canaria por primera vez, sólo ha servido para dividir a las cofradías y sus armadores. También expone su pesar por la situación pero informa que estas 6 cofradías han presentado los respectivos escritos para causar baja en la Federación Regional para poder defender los intereses de las mismas ante las administraciones que así lo consideren.

Gabriel Jiménez también reclama apoyo económico a las administraciones canarias presentes, Cabildo y Gobierno de Canarias, para poder defender los intereses de sus representados de una forma eficiente.

Abel Morales interviene agradeciendo el excelente trato y talante que en todo momento han mostrado los representantes de la Federación Provincial y anuncia que intentará conseguir financiación para esta asociación, en colaboración con el Cabildo.

### b. **Legislación: estado de la orden ministerial sobre la regulación pesquera en aguas exteriores y recurso planteado a la misma, presentado por Francisco Jiménez Jiménez (secretario de Fed. Prov. Cofradías de Las Palmas).**

Francisco Jiménez, explica cómo en las reuniones previas a la publicación de la mencionada Orden Ministerial se llegaron a acuerdos que luego no se plasmaron en su totalidad en la misma. Además, agradece la incorporación de la polivalencia en la misma. Pero aun así, a pesar de que se ha ratificado la demanda interpuesta, siguen abiertos a negociar con los nuevos representantes del MAGRAMA siempre que incorporen buena parte sus reclamaciones.

También dejó claro que la demanda no es a la totalidad de la Orden, sino a aquellos aspectos que consideran más lesivos para sus intereses, principalmente, referidos al uso de la nasa para peces, el cerco y el palangre, tanto en Gran canaria como en Lanzarote.

Luís Ortín interviene anunciando que en estos días recibirá un informe técnico con datos tomados *in situ* por técnicos de la Secretaría General de Pesca Marítima este asunto y lo debatirán con la Federación Provincial y el Gobierno de Canarias. Además, aclara que está previsto acometer las modificaciones a final de este año.

**c. Candidatura del Grupo de Acción Costera de Gran Canaria a la convocatoria de Grupos de Acción Local de Pesca, presentado por Montserrat Gimeno (administración del GAC).**

Montserrat Gimeno, tras agradecer y felicitar al Cabildo por la constitución de esta Mesa, anuncia que el Grupo de Acción Costera de Gran Canaria (GAC-GC) ha presentado su candidatura para ser Grupo de Acción Local de Pesca (GALP), tal y como establece el reglamento del FEMP, y así proponer las acciones para ser financiadas por este instrumento en la zona de pesca de Gran Canaria.

Además, y tras ser comunicado por el propio DG de Pesca del Gobierno de Canarias, anuncia que este grupo, al igual que las otras 6 candidaturas presentadas en sus respectivas islas, han sido seleccionadas como GALPs.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Juan Manuel Afonso, profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria presenta la reciente creación del Instituto Universitario ECOAQUA y ofrece sus servicios para resolver muchos de los problemas que se han planteado en esta reunión. También invita a la mesa redonda que se va a llevar a cabo el próximo 25 de noviembre en las instalaciones de este Instituto Universitario en el Parque Científico Técnico Marino de Taliarte, con motivo de la celebración del “Día de la Acuicultura”.

En Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de noviembre de 2016.

Cofradía de Pescadores de Agaete

Cooperativa de Pescadores de Melenara

Gabriel Jiménez Cruz

Juan Francisco García Socorro





Cofradía de Pescadores de Arguineguín

Ricardo Ortega Santana

Cofradía de Pescadores de Mogán

Cristóbal Godoy Rodríguez

Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal

Aurelio Saavedra Villaverde

Grupo de Acción Costera de Gran Canaria

Gabriel Jiménez Cruz

Federación Provincial de Cofradías de Las  
Palmas

Gabriel Jiménez Cruz

Opulent Ocean, S.L.

Jesús Rodríguez/Nayra Sosa

Canarias de Explotaciones Marinas, S.L.

Yolanda Marín

Alevines y Doradas, S.A.

Enrique Haro González

Algalimento, S.L.

Área Funcional de Agricultura y Pesca,



Delegación del Gobierno en Las Palmas

Sergio Cabrera/Eduardo Cumplido

Luis Ortín Trujillano

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Viceconsejería de Sector Primario del  
Gobierno de Canarias

Juan Manuel Afonso

Abel Morales Rodríguez

Consejero de Sector Primario y Soberanía  
Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria

Miguel A. Hidalgo Sánchez

Presidente del Cabildo de Gran Canaria

Antonio Morales Méndez